



EGP

ESCUELA
DE GESTIÓN
PÚBLICA

—
UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Programa de Especialización en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas

egp.up.edu.pe



SUSANA SILVA

Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros y experta titular de Perú ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción

MÁS COMPETITIVOS.

“

**El compliance
tiene como
finalidad generar
una nueva
cultura de hacer
negocio basada
en la integridad”.**

Susana Silva

Secretaria de Integridad Pública de la
Presidencia de Consejo de Ministros y
experta titular de Perú ante el Mecanismo
de Seguimiento de la Convención
Interamericana Contra la Corrupción

Docente del Programa de Especialización en
Compliance y Buenas Prácticas Corporativas. Ha
sido Coordinadora General de la Comisión de Alto
Nivel Anticorrupción de Perú e Inspectora General
del Sector Interior. Consultora en gestión pública,
control y políticas Anticorrupción. Magíster en
Derecho Aplicado al Desarrollo (LLM; Law in
Development) por la Universidad de Warwick,
Inglaterra.

Compliance y Buenas Prácticas Corporativas Programa de Especialización

Competitividad responsable

El “Compliance” tiene como finalidad no solo garantizar la exención de responsabilidad ante la comisión de los delitos de cohecho doméstico e internacional, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, según el marco normativo de responsabilidad de las personas jurídicas sino, sobre todo, **generar una nueva cultura de hacer negocio basada en la integridad y en el cumplimiento del marco normativo que le resulte aplicable**, priorizando el valor reputacional que tiene una empresa al ser el principal activo que, en el mediano y largo plazo, ha de garantizar su sostenibilidad y crecimiento en el tiempo.

Precisamente, es este enfoque reputacional y de prevención el que inspira la realización del Programa de Especialización en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas que la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico organiza en su afán de generar conocimiento y acompañar los grandes procesos de cambio en aras de incrementar los estándares de integridad de la sociedad peruana en su conjunto.

La proyección global de la Escuela de Gestión Pública, apoyada en su trayectoria, permitirá a los participantes conocer a fondo los lineamientos generales y estándares internacionales que orientan la creación de los modelos de prevención que se vienen implementando en empresas internacionales y que sirven como referente para las empresas del país.

Escuela de Gestión Pública

Diploma en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas

Certificación recibida al culminar
con éxito el programa



NUESTROS DIFERENCIALES



Plana docente de primer nivel. Plana docente conformada por reconocidos profesionales expertos en las áreas de regulación y compliance que cuentan con trayectoria local e internacional.



Propuesta con el más alto nivel de especialización. Nuestra sólida y especializada malla curricular, desarrollada por expertos del sector, convierten a este programa en la propuesta académica más relevante del mercado.



Aplicabilidad en el área. Desarrollarás una nueva cultura de hacer negocio, basada en la integridad y el cumplimiento del marco normativo, priorizando ante todo la reputación que, en el mediano y largo plazo, garantizará la sostenibilidad y crecimiento empresarial.

Certificación: Los participantes que cumplan con el 80% de asistencia al programa, 50% de asistencia a cada módulo, obtengan una nota mínima aprobatoria de once (11) en cada uno de los módulos y un promedio final mínimo aprobatorio de catorce (14), recibirán el diploma correspondiente, emitido por la Escuela de Posgrado.

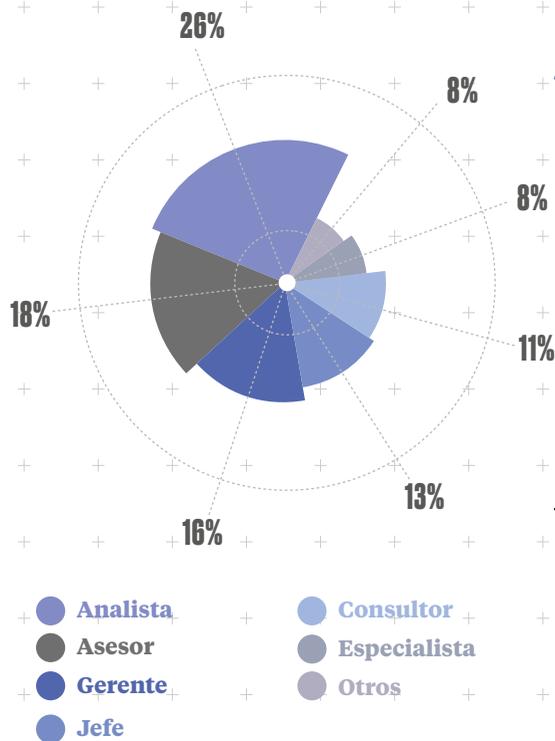
Conoce sobre los estándares internacionales del compliance

Los objetivos del programa son comprender y valorar la justificación de las buenas prácticas corporativas y estrategias de cumplimiento; identificar los elementos de un programa de cumplimiento, analizando su desarrollo, implementación y supervisión a la luz de la normativa nacional e internacional; integrar las áreas regulatorias vinculadas al Compliance Corporativo.

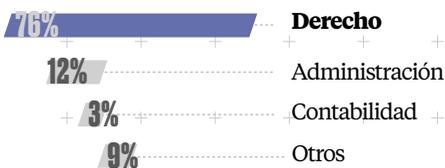
El programa ha sido diseñado para abogados, contadores auditores, ingenieros comerciales y profesionales encargados de temas de buenas prácticas y/o cumplimiento, tales como Directores y Ejecutivos de Empresas. Así como también para profesionales de organismos públicos encargados de la fiscalización del cumplimiento de la normativa vinculada con el quehacer empresarial.



Nuestros estudiantes se desempeñan como:



Proceden de Sectores:



Son:



Plana docente de primer nivel, altamente especializada

Nuestra plana docente se encuentra conformada por reconocidos profesionales que han llevado a cabo una destacada labor en las áreas de regulación y compliance de diversas empresas nacionales e internacionales, logrando convertirse en agentes de cambio que gestaron culturas organizacionales regidas por la comprensión y valoración de las buenas prácticas corporativas.

Su amplia y comprobada experiencia garantiza un programa de calidad que, a través de la exposición de casos reales, te permitirá comprender, crear y ejecutar modelos de prevención ajustados a los requerimientos actuales de las corporaciones públicas y privadas.



Augusto Álvarez

Fue vicepresidente de OPSITEL

Ha sido Director Gerente de Apoyo Comunicaciones y Editor de las revistas "Perú Económico", "Semana Económica" y "Debate". Máster en Administración Pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Cursos de especialización en la Universidad de Stanford, Universidad de Mánchester y la Universidad de Northwestern.



Dino Carlos Caro

**Socio Fundador y
Gerente General del Estudio
Caro & Asociados**

Profesor de la Universidad del Pacífico, la Academia de la Magistratura del Perú, entre otras. Estudios de Doctorado en Derecho Penal en la Universidad de Salamanca-España. Postgrado en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Rafael Huamán

Socio de EY, se desempeña en la División de Consultoría de Negocios en la línea de servicios de Gestión Integral de Riesgos Empresariales

Profesor de Pacífico Business School en los cursos de Riesgo Reputacional y Auditoría Forense. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez School of Management y EMBA, Universidad San Ignacio de Loyola.



Iván K. Lanegra

Coordinador del área institucional en Libélula Instituto para el Cambio Global

Recientemente ocupó el cargo de Viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura y el de Adjunto del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Maestría en Ciencia Política con Mención en Gestión Pública de la misma universidad.



Katia Lung

Chief Compliance Officer del Grupo Intercorp

Con más de 16 años de experiencia en Compliance y en la banca internacional. Es Six Sigma cinturón verde y cuenta con la certificación profesional de FIBA. Cuenta con doble grado de la Florida International University con honores cum laude en administración y negocios internacionales. MBA de Nova Southeastern University en Florida, Estados Unidos.



Natalia Manso

Socia fundadora de la firma de consultoría MakingSense y de The Office - Centros de Negocio

Ha sido consultora para PwC en Madrid y Lloyds Private Banking en Zurich. Fue cofundadora del departamento de Responsabilidad Social del Grupo Inditex. Licenciada en Química, Universidad de Oviedo. MBA Internacional en Dirección y Administración de Empresas, Instituto de Empresa, con maestría en Seguridad y Salud Ocupacional por el Instituto Jovellanos de España.



Rosa Bueno

Abogada del estudio Fernández-Dávila & Bueno Abogados

Presidenta del Comité de Tratados Internacionales de la Cámara de Comercio de Lima y forma parte del Consejo Ejecutivo de la misma entidad. Asimismo, integra la lista de Árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.



Hebert Tassano

Ha sido presidente del INDECOPI y miembro del Cuerpo Colegiado Permanente del OSITRAN

Expresidente el Tribunal de Solución de Controversias del Osiptel. Máster en Regulación de Servicios Públicos por la UPC y el IEDE Business School, Universidad Europea de Madrid.



Samuel Abad

Socio del Estudio Ehecopar

Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad del Pacífico y la PUCP. Ha sido Adjunto en Asuntos Constitucionales y Primer Adjunto de la Defensoría del Pueblo (1996-2007). Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú.



Susana Silva

Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros y experta titular de Perú ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción

Ha sido Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de Perú e Inspectora General del Sector Interior. Consultora en gestión pública, control y políticas Anticorrupción. Magister en Derecho Aplicado al Desarrollo (LLM; Law in Development) por la Universidad de Warwick, Inglaterra.



Sergio Espinosa

Director de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú

Presidente (2015-2017) del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera. Ex Superintendente Adjunto de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS). Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, candidato a la maestría en Derecho Internacional Económico en la misma Universidad.



Marco Antonio Zaldívar

Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima y director independiente en Banco Santander Perú, Backus & Johnston, Cementos Pacasmayo, entre otras empresas

Segundo Vice Presidente de CONFIEP. Fue socio de Riesgos y Regulaciones en EY Perú, presidente del Consejo Directivo de Procapitales y del Comité de Buen Gobierno Corporativo. Fue presidente del Instituto Peruano de Auditoría Independiente.

Conferencistas Internacionales

Durante el desarrollo del programa se llevarán a cabo conferencias a cargo de reconocidos referentes de regulación y compliance a nivel mundial.



Susana Sierra

Integrante del directorio de Chile Transparente (Capítulo chileno de Transparencia Internacional)

Socia y gerente de BH Compliance, empresa líder certificando modelos de buenas prácticas empresariales. En el 2015 fue destacada como una de las 100 mujeres líderes y entre los 100 jóvenes líderes de su país. Ingeniero Comercial titulada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y MBA-UC.



Miguel Angel Díaz

Director del Centro de Auditoría, Riesgo y Cumplimiento

Auditor Certificado CIA por The Institute of Internal Auditor (USA). Auditor de Sistemas Certificado CISA, miembro de la Asociación Internacional de Auditoría y Control de Sistemas de Información ISACA Internacional (USA). Contador Auditor e Ingeniero en Información y Control de Gestión de la Universidad de Chile. MBA Universidad Diego Portales y Universitat Pompeu Fabra.

Nuestra malla curricular

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN Y PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

1

- + Introducción - contexto nacional e internacional de la corrupción
- + Marco normativo internacional del compliance
- + Ética y Responsabilidad Social Empresarial
- + Gobierno corporativo
- + Marco normativo de la responsabilidad de personas jurídicas
- + Sistema de cumplimiento de lavados de activos. Casos prácticos

MÓDULO II: ELEMENTOS DEL COMPLIANCE Y ÁREAS PRIORITARIAS RELACIONADAS

2

- + Compromiso y rol de la alta dirección
- + Gestión y matrices de riesgo
- + Políticas de integridad
- + Transparencia y reglas de uso de información privilegiada
- + Canal de denuncias y mecanismos de respuesta
- + Comunicaciones en el marco del compliance
- + Mecanismos de control interno y externo
- + Rol del comité de control y auditoría
- + Diligencia debida y Relación con autoridades del sector público
- + Compliance en el sector público
- + Rol del encargado del Compliance
- + Conferencia 1: “Normativa sobre libre competencia”
- + Conferencia 2: “Normativa Medioambiental”

MÓDULO III: GOBIERNO CORPORATIVO Y CASOS PRÁCTICOS

3

- + Casos prácticos del compliance
- + ISO 37001
- + Rol del Ministerio Público y el Poder Judicial
- + Taller práctico de aplicación del compliance

- Se contará con Mesas Redondas en las que participarán invitados especiales.

- La metodología de enseñanza combinará la realización de clases expositivas, discusiones grupales, actividades prácticas y análisis de casos.

[*] Todo el material estará a su disposición en la plataforma virtual Blackboard.

Setiembre' 18

INFORMACIÓN CLAVE ↴

INICIO:

14 de noviembre

REQUISITOS:

Grado académico de Bachiller.
Experiencia profesional de dos años en temas relacionados a gobierno corporativo y labores de cumplimiento.
Nivel básico de inglés.

DURACIÓN

3

MESES APROXIMANDAMENTE

FRECUENCIA

Semanal

LUNES Y MIÉRCOLES

7:00 p.m a 10:00 p.m

INVERSIÓN

S/10,500

Informes

Jr. Sánchez Cerro nº 2098
Jesús María — Lima
+ 511 219-0101 / +511 219-0158
pa.angusf@up.edu.pe



www.egp.up.edu.pe